

## EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES) Y LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE PEDAGOGÍA SOCIAL (SIPS) FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS) han firmado un acuerdo de colaboración para los próximos años en el marco del I Congreso Iberoamericano de Educación Social en situaciones de riesgo y de conflicto que se está celebrando en la Universidad Complutense de Madrid del 7 al 9 de mayo de 2014.

El Consejo General de Colegios oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) es una corporación de derecho público que está integrada por todos los Colegios de Educadoras y Educadores Sociales existentes en el Estado Español y ostenta la representación de dichos colegios profesionales en el ámbito estatal y en el internacional y que pretende no únicamente la defensa de la profesión y los profesionales, sino también ejercer un papel proactivo ante las políticas sociales, apostar por la mejora de la profesión y por la defensa de las personas y colectivos con los que trabaja.

La Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS) es una sociedad científica independiente que agrupa a académicos e investigadores pero también a profesionales y estudiantes interesados en el sector académico y profesional de la pedagogía social y la educación social. Es una sociedad científica internacional con más de treinta años de historia que está integrada por personas de toda la península ibérica y de numerosos países de Latinoamérica. Pretende ser un foro internacional de creación, difusión, transferencia e intercambio de conocimiento científico y profesional en el ámbito de la pedagogía social y la educación social.

D. Alberto Fernández de Sanmamed, presidente del CGCEES y el profesor D. Xavier Úcar Martínez, presidente de la SIPS, han procedido a la firma del convenio tras participar conjuntamente en la mesa dialogada del Congreso Iberoamericano bajo el título *“Respuestas a los nuevos y viejos conflictos sociales desde la acción social y educativa”*.

El convenio firmado pretende establecer un marco de colaboración para el desarrollo de actuaciones conjuntas de interés para ambas Instituciones en el ámbito de la Educación Social y la Pedagogía Social y está organizado sobre cuatro ejes:

1. **Formación y difusión del conocimiento**, que abarca desde la organización conjunta de eventos científicos y profesionales hasta el diseño y realización de intercambios y programas formativos a nivel local, autonómico, nacional e internacional.

**2. Investigación e Innovación**, que se refiere entre otros a la participación conjunta de académicos y profesionales en los proyectos de investigación y a la creación de espacios de encuentro que fomenten la reflexión, el debate y la investigación como mejora de la formación académica y la práctica profesional.

**3. Comunicación y colaboración**, que se orienta tanto al intercambio de información como al posicionamiento conjunto frente a problemáticas que pueden afectar al campo académico, a la profesión o a los colectivos con los que trabajamos.

**4. Ámbito general**, que se extiende a todas aquellas acciones que se consideren de interés para ambas Instituciones, así como para las entidades, académicos y profesionales a los que representan.

En el momento de firmar el convenio los presidentes de ambas entidades han destacado la trascendencia histórica del acto además del importante paso que supone para la mejora del sector académico y profesional de la Pedagogía Social y la Educación Social ya que genera el entorno para el intercambio fluido de información y el desarrollo de actividades conjuntas en las áreas de investigación, formación e innovación.

Ambas entidades están especialmente preocupadas por la situación social y las políticas sociales y educativas que se están llevando a cabo, por lo que consideran de máxima importancia buscar sinergias entre entidades que defiendan el Estado del Bienestar y apuesten por la ciudadanía.

Madrid, 07 de mayo de 2014